

19 JUL 2018

LANUS,

2614

Nº _____.-

DECRETO

Visto lo solicitado por la Secretaría de Cultura y Educación,

EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECREA

Artículo 1º.-

Procédase a la recategorización a partir del día 1º de mayo de 2018, de la agente Vilma Ethel RODRIGUEZ, Legajo Nº 22272/5 de un cargo categoría 14, a un cargo categoría 18, con funciones de Administrativa Oficial, Personal Administrativo, de la Jurisdicción 1.1.1.01.16.000, Categoría Programática 01, Oficina 1601, Secretaría de Cultura y Educación, Agrupamiento 5.-

Artículo 2º.-

El presente será refrendado por el Señor Secretario de Gobierno, Doctor Ricardo Oscar BUSACCA y por el Secretario de Economía y Finanzas, Damián SCHIAVONE.-

Artículo 3º.-

Comuníquese a quien corresponda, insértese en el Registro Oficial de Decretos y Boletín Municipal, tomen razón Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires, las Secretarías involucradas, Subsecretaría de Recursos Humanos y por las mismas comuníquese a las Dependencias en relación funcional. Dese conocimiento a la Dirección Contaduría General y archívese.-

Director Gral.
de Recursos
Humanos

Confecciono

DR. RICARDO OSCAR BUSACCA
SECRETARIO DE GOBIERNO

LIC. DAMIAN SCHIAVONE
SECRETARIO DE ECONOMIA
Y FINANZAS



ACT. NESTOR OSVALDO GRINDETTI
INTENDENTE MUNICIPAL